



Autoridad Nacional del Agua

QUINTA JORNADA DE DERECHO DE AGUAS

El Derecho y la gestión de aguas transfronterizas



Experiencias de desarrollo institucional en la gestión de aguas transfronterizas

EXPERIENCIA PERUANA

Lima, Julio 2017

Adolfo Toledo

Contenido

1. Comentarios básicos transfronterizos.
2. Antecedentes lejanos y estado actual del arte.
3. Marco institucional: Políticas, Instrumentos de Políticas y Administración
4. Encuentros Presidenciales
5. Acciones principales GIRH Perú
6. Principales Aprendizajes del Proceso GIRH Transfronterizos Perú

1

COMENTARIOS BÁSICOS TRANSFRONTERIZOS

[Visión gestión integrada de recursos hídricos]

- Existen **276 cuencas transfronterizas en el mundo**, de las cuales **149 experimentan estrés hídrico o lo harán en el futuro**. El **85% de estas últimas** cuentan con convenios que no han sido suscritos por todos los Estados involucrados. (Mestre)
- La **suscripción de acuerdos, convenios o tratados** han permitido la cooperación entre Estados, lo cual representan el 40% del total de cuencas transfronterizas en el mundo. (Mestre)
- La **magnitud del desafío hídrico es enorme en cuencas transfronterizas** sujetas a estrés hídrico actual o potencial.
- En gran parte de las cuencas transfronterizas, **no existen instrumentos jurídicos bilaterales o multilaterales** para regir su gestión en general o su asignación en particular.

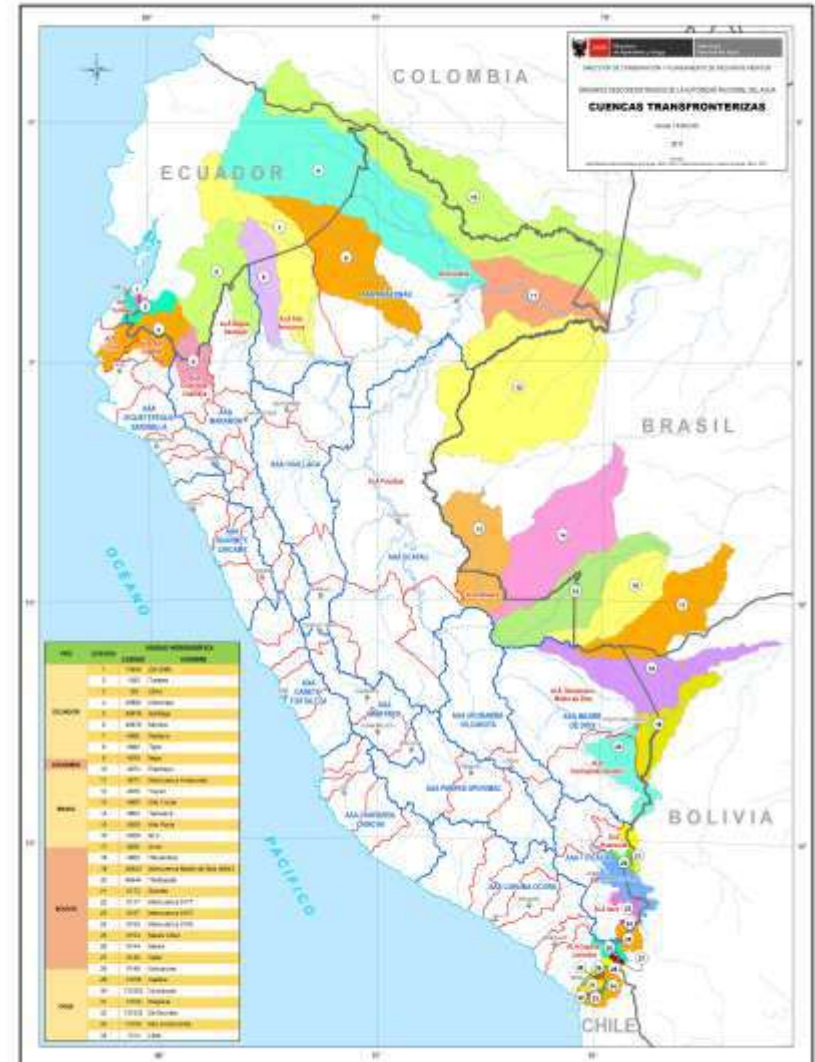
2

ANTECEDENTES LEJANOS Y ESTADO ACTUAL DEL ARTE

[para la gestión integrada de recursos hídricos]

Cuencas transfronterizas del Perú

- El Perú posee 34 cuencas transfronterizas con 5 países limítrofes: **Ecuador;** **Colombia;** **Brasil;** **Bolivia;** y **Chile**, están distribuidas en las Regiones Hidrográficas del:
 - ✓ Pacífico (9);
 - ✓ Amazonas (17);
 - ✓ Titicaca (8).
- Cubre una superficie 311 000 km² (aprox. 25% del territorio peruano).



Primer Simposio internacional de Cuencas Transfronterizas [2005]



Fue organizado por la **Intendencia de Recursos Hídricos** del MINAG en alianza con entidades públicas, privadas e internacionales. Participaron delegados de **27 países** de América, autoridades de aguas, representantes de programas y proyectos **en cuencas transfronterizas**, expertos y profesionales del agua provenientes de **Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y América del Sur.**

Simposio internacional de Cuencas Transfronterizas “DECLARACIÓN DE LIMA”

Ministerio de Agricultura
Instituto Nacional de Recursos Naturales

SIMPOSIO INTERNACIONAL
“Gestión Integrada de Recursos Hídricos
en Cuencas Transfronterizas”

18, 19 y 20 mayo del 2005
www.inrena.gob.pe/cuencastransfronterizas
LIMA - PERU

CON EL APOYO DE:
Proyecto DELTAMERICA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FAMM)
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)
PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA PERÚ ECUADOR

EN COORDINACIÓN CON:
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)
CONSEJO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAM)
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO (INADE)

CON EL ASESORIO DE:
COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ)
AUTORIDAD BINACIONAL DE LAGO TITICACA (ALT)
WWF Oficina del Programa Perú

- Impulsar cooperación e integración para la gestión de los **recursos hídricos transfronterizos**.
- Establecer mecanismos de cooperación regional en la gestión de **recursos hídricos transfronterizos**.
- Conocer las causas y efectos en cuencas transfronterizas sobre los daños causados por contaminación, sobreexplotación, inundaciones y sequías entre otros.
- Un acuerdo tácito fue que en la próxima ley de aguas se incluyera la gestión del agua en cuencas transfronterizas.

3

Marco institucional

Políticas, Instrumentos de Políticas y Administración

Gestión de recursos hídricos por Cuencas Transfronterizas Perú

Constitución Política del Perú [1993]

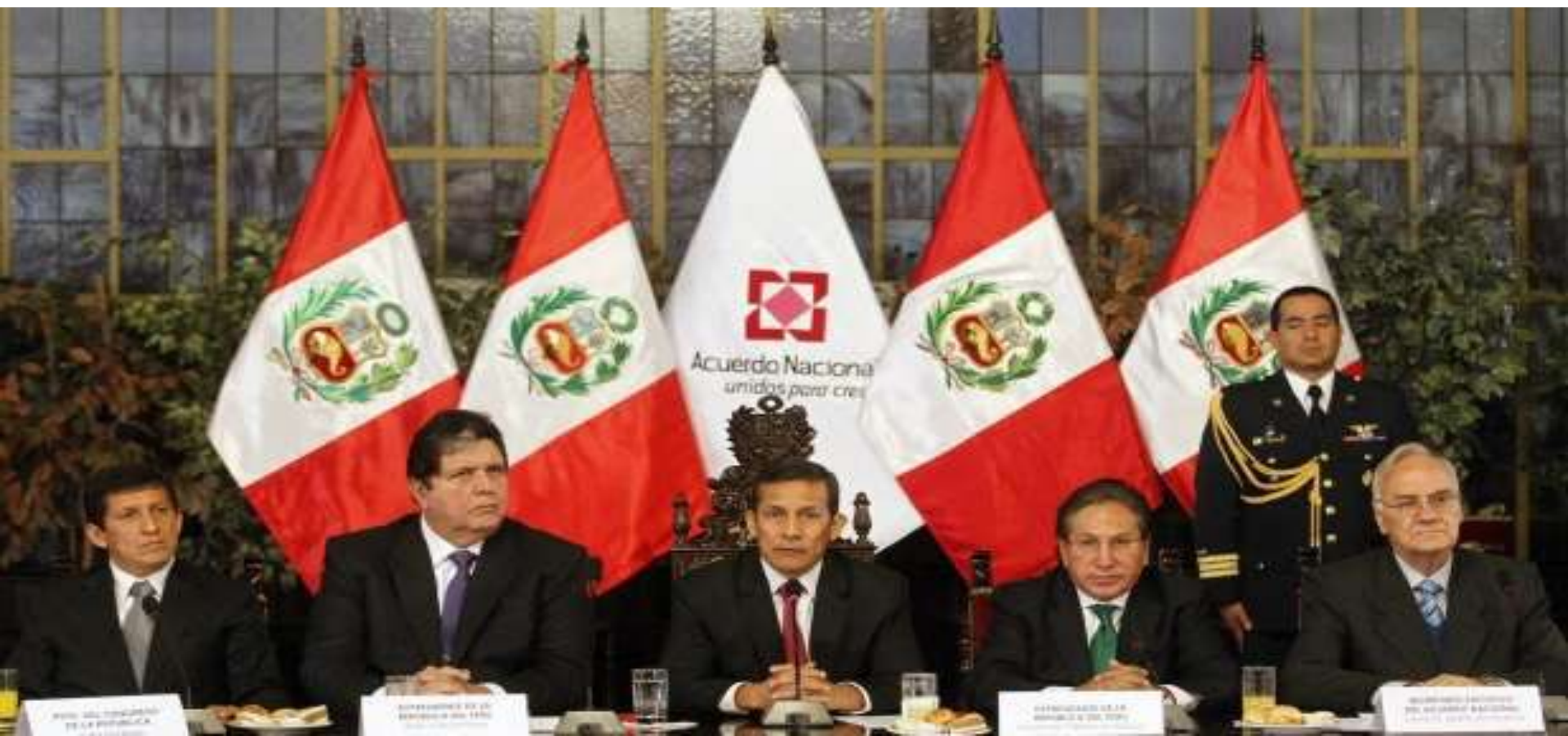
Artículo 44º: “[...] “es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior”.

Artículo 118º: Corresponde al Presidente de la República [...] “Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; y celebrar y ratificar tratados”.



Política de Estado N° 33, sobre Recursos Hídricos [2012]

Nos comprometemos a cuidar el agua como Patrimonio de la Nación y como derecho fundamental de la persona al acceso al agua potable, imprescindible para la vida y el desarrollo humano de las actuales y



Política de Estado N° 33, sobre Recursos Hídricos [2012]

Ratifica al agua como Patrimonio de la Nación y derecho fundamental de la persona y fortalece la inclusión social y la democracia.

*“Nos comprometemos a cuidar el agua como Patrimonio de la Nación y (...)
... promover la inversión pública, privada y asociada, con visión territorial y de
cuenca y, que garantice la eficiencia en la prestación de servicios, con transparencia,
regulación, fiscalización y rendición de cuentas...”*



Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos [2015]

Contiene los objetivos nacionales para atender las demandas de agua

- 5 Ejes de Política:
 - Gestión de la Cantidad
 - Gestión de la Calidad
 - **Gestión de la Oportunidad**
 - Adaptación a Cambio Climático
 - Cultura del Agua



Autoridad Nacional del Agua 2009

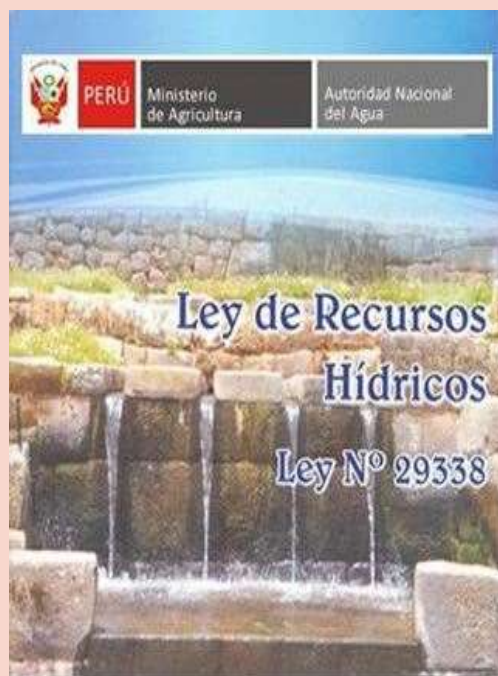
DECRETO LEGISLATIVO 997

12 MARZO 2008

DLg. N° 997 - Primera disposición complementaria crea la ANA, responsable de dictar normas y establecer procedimientos para la gestión integrada de RH.

LEY DE RECURSOS HÍDRICOS

23 de marzo de 2009



La ANA es el ente rector y normativo, en materia de recursos hídricos en el Perú.

El agua tiene valor **socio cultural**, **económico** y **ambiental**, por lo que, su uso debe basarse en la gestión integrada y en el equilibrio entre dichos valores.



Ley n° 29338, “Ley de Recursos Hídricos” 2009

ANA: Con incidencia en la gestión transfronteriza

- Regula el uso y gestión de RH (superficial, subterránea, continental y bienes asociados).
- Crea el SNGRH, finalidad del aprovechamiento sostenible, la conservación y el incremento de RH, ámbito de cuenca. Lo integran entidades públicas y privadas vinculadas a la Gestión de RH.
- Establece que el ANA es el ente rector y la máxima autoridad técnico-administrativa del SNGRH.

Funciones (Estratégicas):

- Establecer Políticas y Estrategia de Gestión de Recursos Hídricos.
- Formular Lineamientos de Planes de Gestión de Recursos Hídricos por Cuencas.
- Normar la Gestión Integrada y sostenible de RH.
- Determinar Retribución Económica por el uso del agua del Estado.
- Conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos y el Sistema Nacional de Información.
- Administrar, fiscalizar, controlar y vigilar para la conservación y protección de las fuentes naturales de agua (cantidad y calidad) y bienes asociados (naturales, artificiales), con facultad sancionadora y coactiva.

125 artículos

TÍTULOS:

PRELIMINAR

I DISPOSICIONES GENERALES

II **SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS**

III USOS DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

IV DERECHOS DE USO DE AGUA

V PROTECCIÓN DEL AGUA

VI RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL USO DEL AGUA

VII PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA

VIII INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

IX AGUA SUBTERRÁNEA

X AGUAS AMAZÓNICAS

XI LOS FENÓMENOS NATURALES

XII LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

DOCE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

DOS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

Ley n° 29338, “Ley de Recursos Hídricos” 2009

TÍTULO II: SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

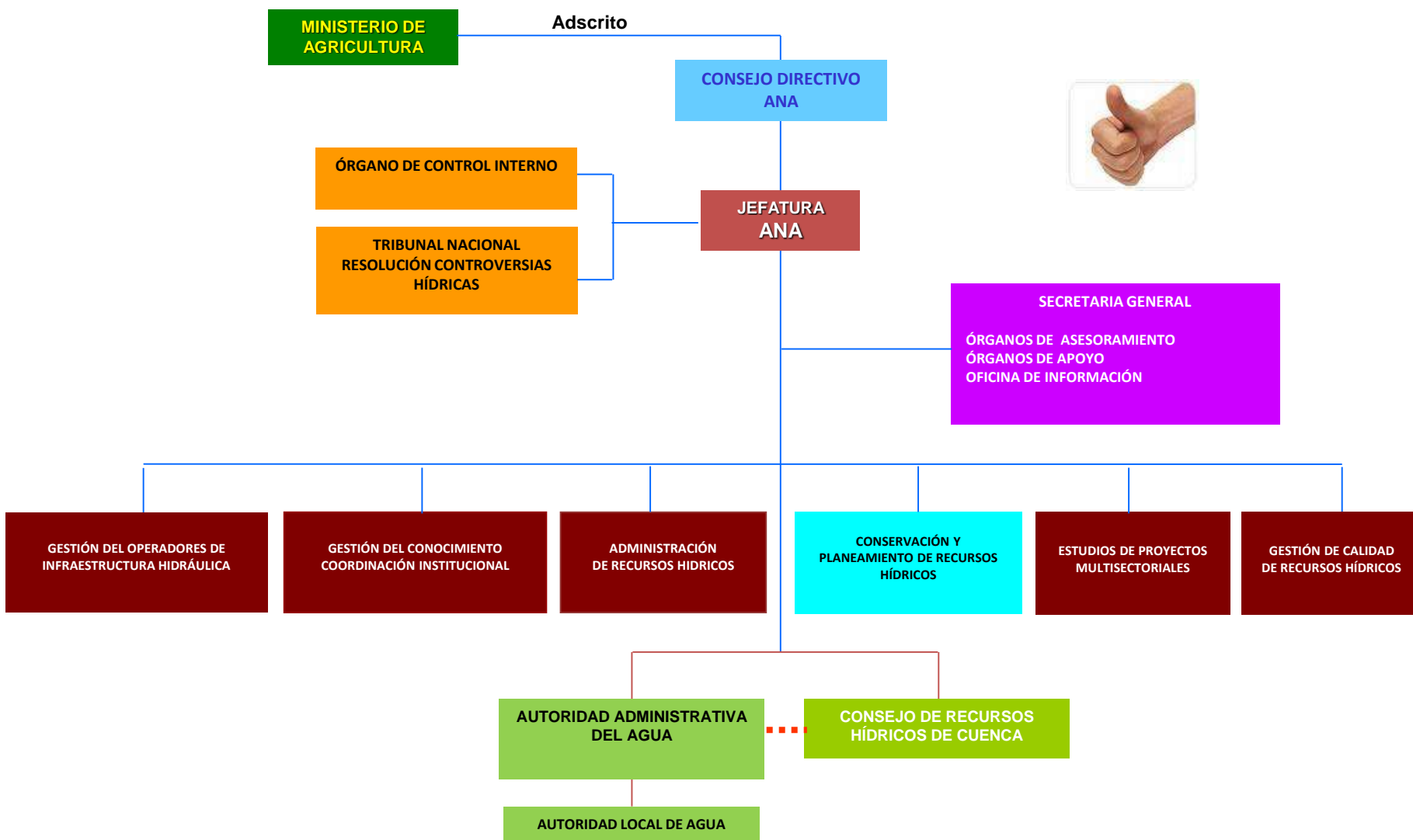
CAPÍTULO VI

CUENCAS Y ENTIDADES MULTINACIONALES

Artículo 33°.- Acuerdos multinacionales

La Autoridad Nacional coordina con el Ministerio de Relaciones Exteriores a suscripción de acuerdos multinacionales que tengan por finalidad de gestión integrada del agua en las cuencas transfronterizas.

Estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua





4

ENCUENTROS PRESIDENCIALES

PERÚ – ECUADOR

PERÚ – BOLIVIA

PERÚ – COLOMBIA

CONTEXTO DE LAS ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS



MANDATOS - DECLARACIÓN PRESIDENCIAL PERÚ – ECUADOR

[para la GIRH en cuencas transfronterizas]

- 1. Tumbes - Perú, 01 de julio 2007;**
- 2. Loja - Ecuador, 26 de octubre 2010;**
- 3. Chiclayo - Perú, 29 de febrero 2012;**
- 4. Piura – Perú, 14 noviembre 2013**
- 5. Arenillas - Ecuador, 30 de octubre 2014;**
- 6. Jaén - Perú, 18 de diciembre 2015**
- 7. Macas – Ecuador, 07 de octubre 2016**
- 8. [.....] – Perú, octubre 2017**





MANDATOS - DECLARACIÓN PRESIDENCIAL PERÚ – BOLIVIA
[para la gestión integrada de recursos hídricos]

Isla Esteves – Perú, 22 de junio 2015
Sucre – Bolivia, 4 de noviembre 2016
Arequipa – Perú, 1 de setiembre 2017



MANDATOS - DECLARACIÓN PRESIDENCIAL PERÚ – COLOMBIA

[para la GIRH en cuencas transfronterizas]

Iquitos – Perú, 29 de setiembre 2014;
Medellín - Colombia, 30 de octubre de 2015;
Arequipa – Perú, 27 de enero 2017



MANDATOS - DECLARACIÓN PRESIDENCIAL PERÚ – CHILE

[para la GIRH en cuencas transfronterizas]

Cuzco – Perú, 07 de julio 2017



5

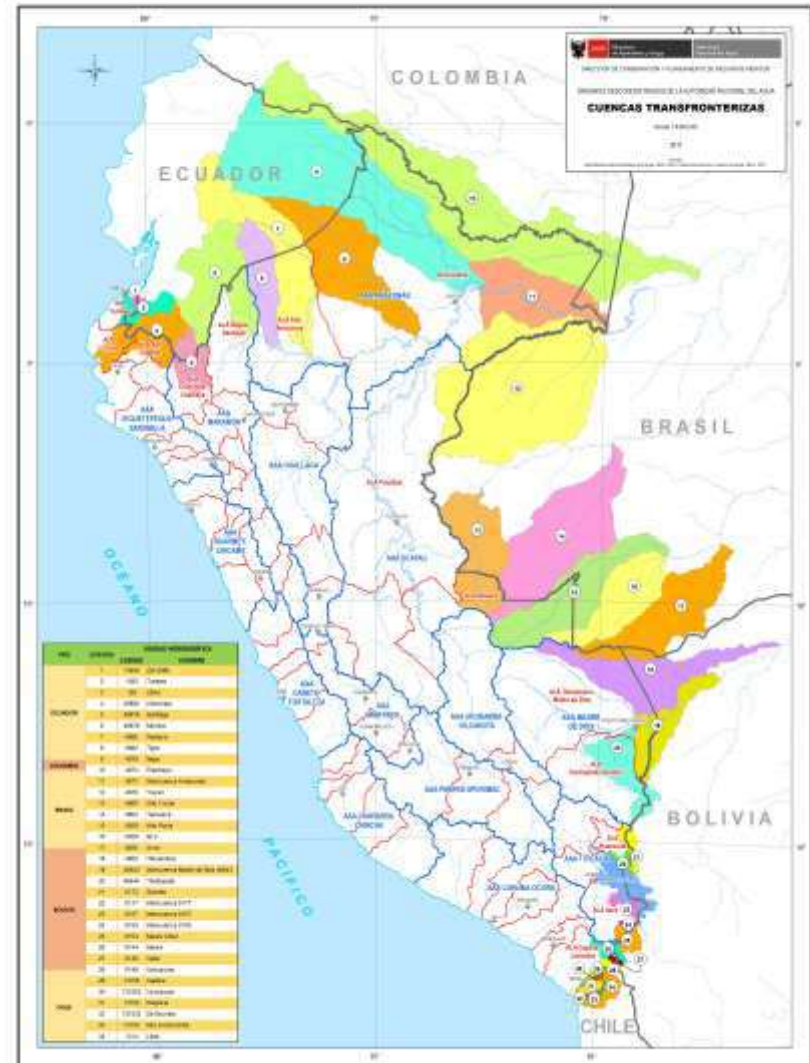
Acciones Principales: Gestión de Recursos Hídricos en Cuencas Transfronterizas – Perú.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

[para la gestión integrada de recursos hídricos]

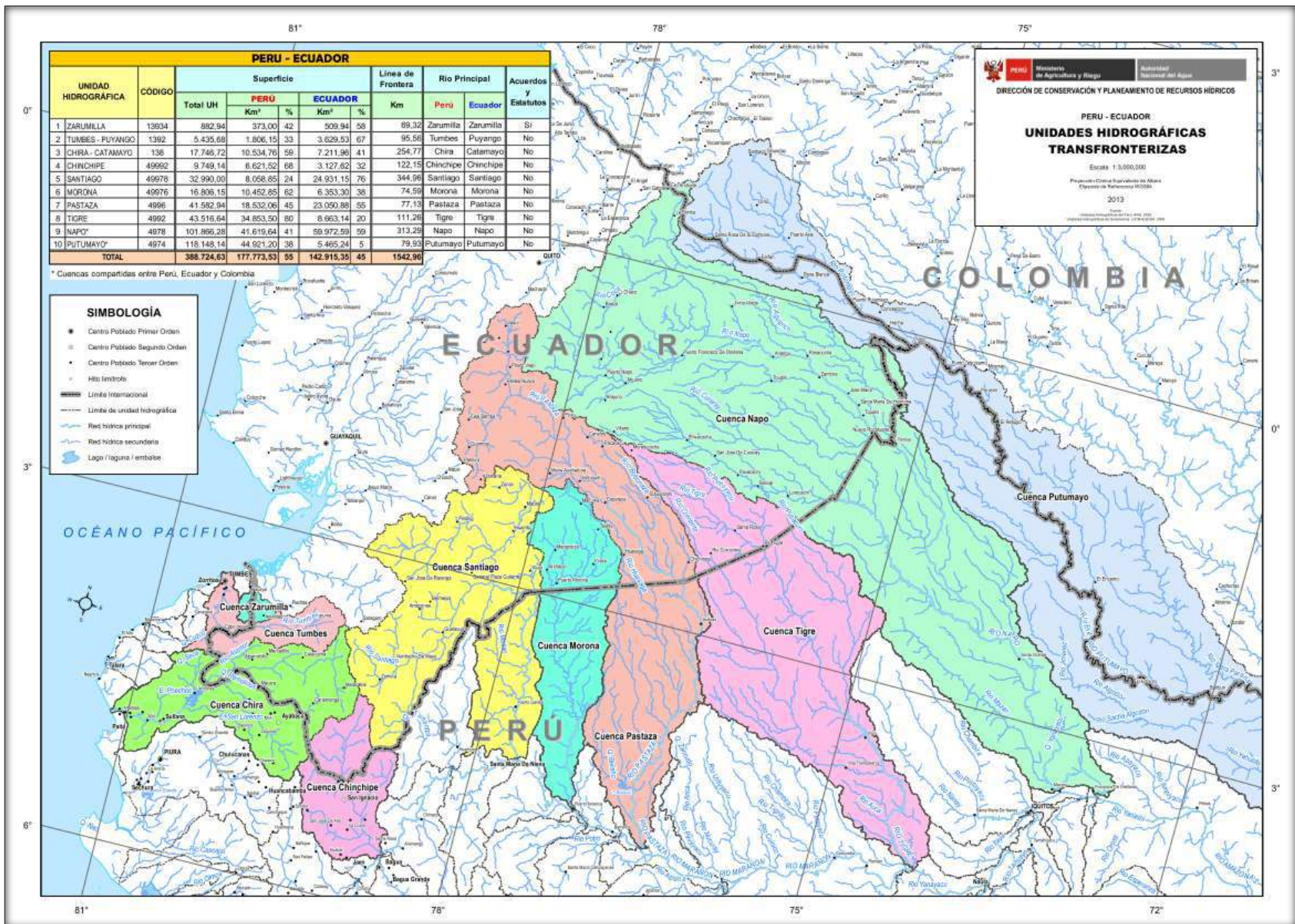
Cuencas transfronterizas del Perú

- El Perú posee **34 cuencas transfronterizas** con 5 países limítrofes: **Ecuador; Colombia; Brasil; Bolivia; y Chile**, están distribuidas en las Regiones Hidrográfica del:
 - ✓ Pacífico (9);
 - ✓ Amazonas (17);
 - ✓ Titicaca (8).
- Cubre una superficie 311 000 km² (aprox. 25% del territorio peruano).



ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS PERÚ - ECUADOR

Mapa 01 Cuencas Transfronterizas Perú - Ecuador



Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - ECUADOR

2010

- **Acuerdo:** creación “Comisión Binacional para la GIRH cuenca Zarumilla”.
- **Estatuto:** Comisión Binacional para la GIRH cuenca Zarumilla.
- Acuerdo y Estatuto **aprobado por el Congreso** de la República.

2011

- Funcionamiento e instalación de la **Comisión Binacional** GIRH.
- **Reglamento interno de la Comisión Binacional**

2012

- **Plan de gestión** para las cuencas Zarumilla, Catamayo–Chira y Puyango–Tumbes.
- **Términos de Referencia** para la elaboración del Plan GIRH Zarumilla.

2013

- Elaboración del **Convenio Cuadripartito** para formular el Plan GIRH Zarumilla.
- **Creación Comisión Binacional** GIRH en cuencas transfronterizas Perú - Ecuador.
- Elaboración del **Protocolo** para monitoreo de calidad de aguas.

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - ECUADOR

2014

- Suscripción del **Convenio Cuadripartito** para formulación del Plan GIRH Zarumilla.
- **Acuerdo de la Comisión Binacional GIRH en las cuencas transfronterizas Perú-Ecuador. Proceso.**
- Elaboración (1) **PRODOC** Proyecto GIRH Zarumilla, Catamayo-Chira, Puyango-Tumbes. (PNUD/GEF).

2015

- Conformación del **Grupo Técnico Binacional (GTB) Ad Hoc**, formulación Plan GIRH Zarumilla.
- **Acuerdo creación Comisión Binacional GIRH cuencas transfronterizas Perú-Ecuador. Proceso**
- Elaboración (2) PRODOC Proyecto GIRH Zarumilla, Catamayo-Chira, Puyango-Tumbes. (PNUD/GEF).

2016

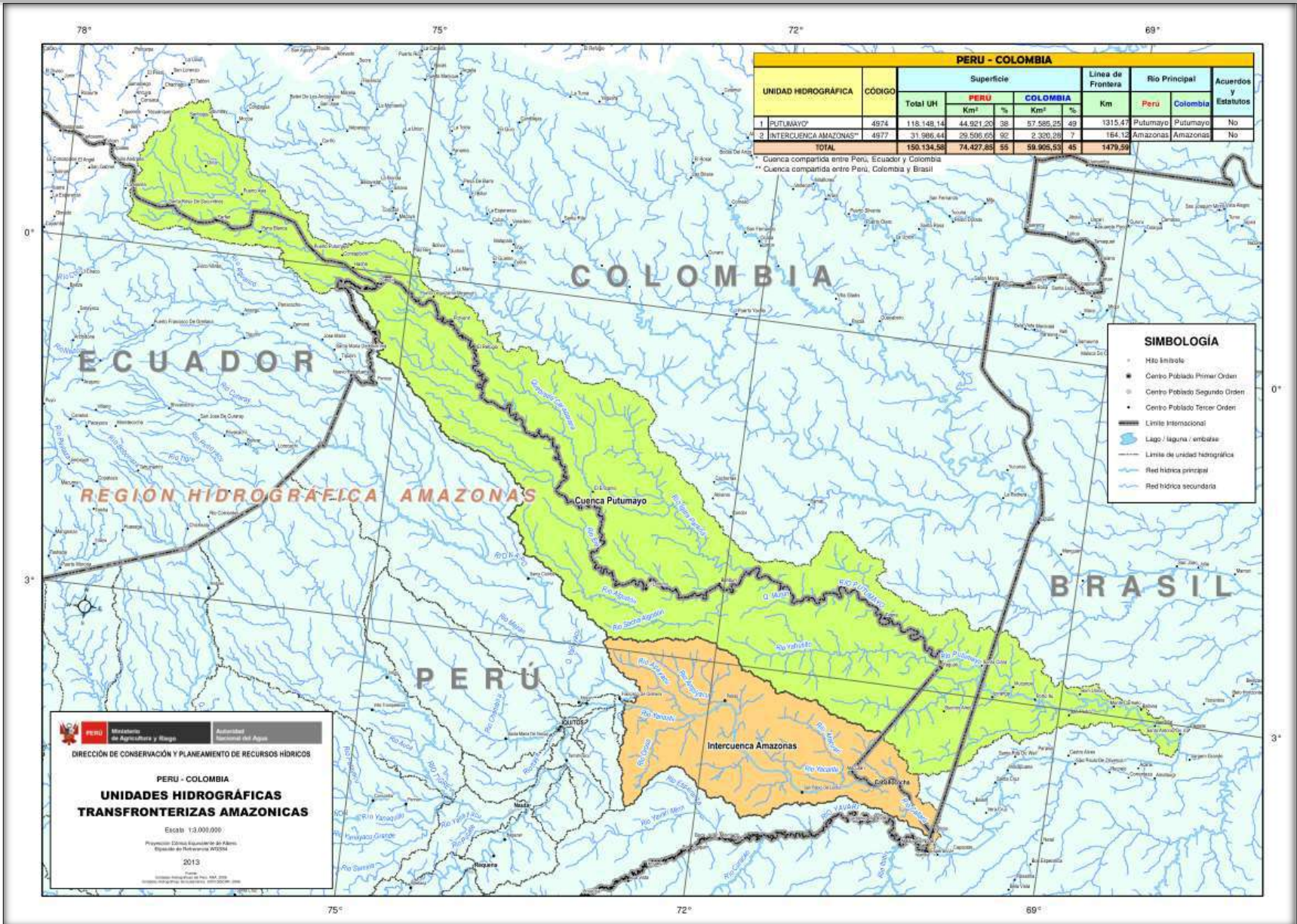
- **Elaboración de TdR Estudio Hidrogeológico**, en el marco del Proyecto GIRH.
- **Contratación Consultora para Formular Plan GIRH Zarumilla. Octubre 2016.**
- **Conformación del GTB – Protocolo Binacional de Calidad del Agua en las cuencas Transfronterizas**

2017

- **Entrega del Primer Producto [Fase 1] Plan GIRH Zarumilla. Diagnóstico.**
- **Proceso contratación Consultora Elaboración Estudios Hidrogeológicos, Proyecto PNUD/GEF.**
- **Elaboración del Componente 3 del Proyecto EcoCuencas. Focus Group**

ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS PERÚ - COLOMBIA

Mapa 02 Cuencas Transfronterizas Perú - Colombia



Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - COLOMBIA

2014

- Encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Perú- Colombia, IQUITOS.
MINAGRI.

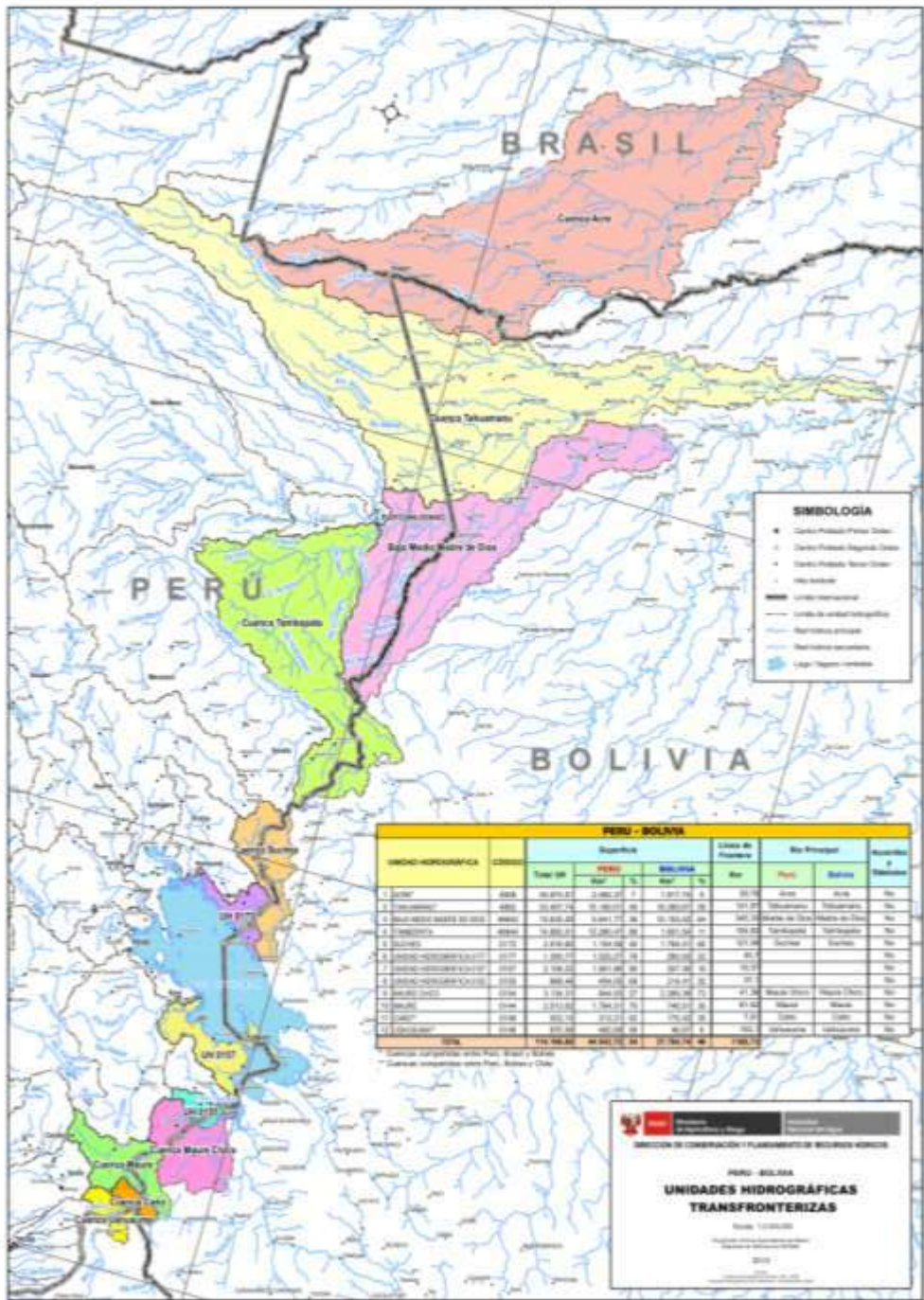
2015

- Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional Perú- Colombia, Medellin.
MINAGRI

2017

- Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Perú-Colombia, Arequipa.
ANA
- “Propuesta Peruana” para acuerdo GIRH Perú – Colombia, cuenca Putumayo.

ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS PERÚ - BOLIVIA



**Mapa 03:
Cuenca Transfronteriza
Perú - Bolivia**

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas – Perú - Bolivia

2010

- **Plan Maestro:** gestión cuenca Suches (Calidad del Agua).
- **Implementación:** Estaciones hidrometeorológicas. ríos Maure y Caño.

2011

- Acciones institucionales, **minería informal** - Suches.
- **Reestructuración ALT** ANA - MINAM - Cancillería

2012

- Actividades Grupo Binacional para la Gestión de la **Autoridad Binacional ALT**.
- Evaluación de **modelos matemáticos** para la cuenca del río Maure Mauri. ANA - Bolivia

2013

- **Plan Maestro** Ambiental cuenca Suches.
- Revisión **Proyecto GIRH** Sistema TDPS (**PNUD/GEF**).
- **Financiamiento** “Estudio de precipitación escorrentía de cuenca Maure Mauri”.

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas Perú - Bolivia

2014

- Avances del **Plan Maestro Ambiental** cuenca Suches.
ANA
- Estudio **modelo hidrológico** cuenca río Maure-Mauri.
ANA

2015

- Proceso de elaboración "Proyecto GIRH Sistema Lago Titicaca-TDPS. (PNUD/GEF).
- **Plan Operativo** Anual 2016 ALT;
- Propuesta de nuevo **Estatuto** ALT;
- Proceso de actualización del **Plan Director** Global Binacional del Sistema TDPS;
- **Gestión Integrada** de las Aguas de la Cuenca del Río Maure-Mauri.
- Acciones de preservación y protección del medio ambiente en la cuenca del río **Suches**.

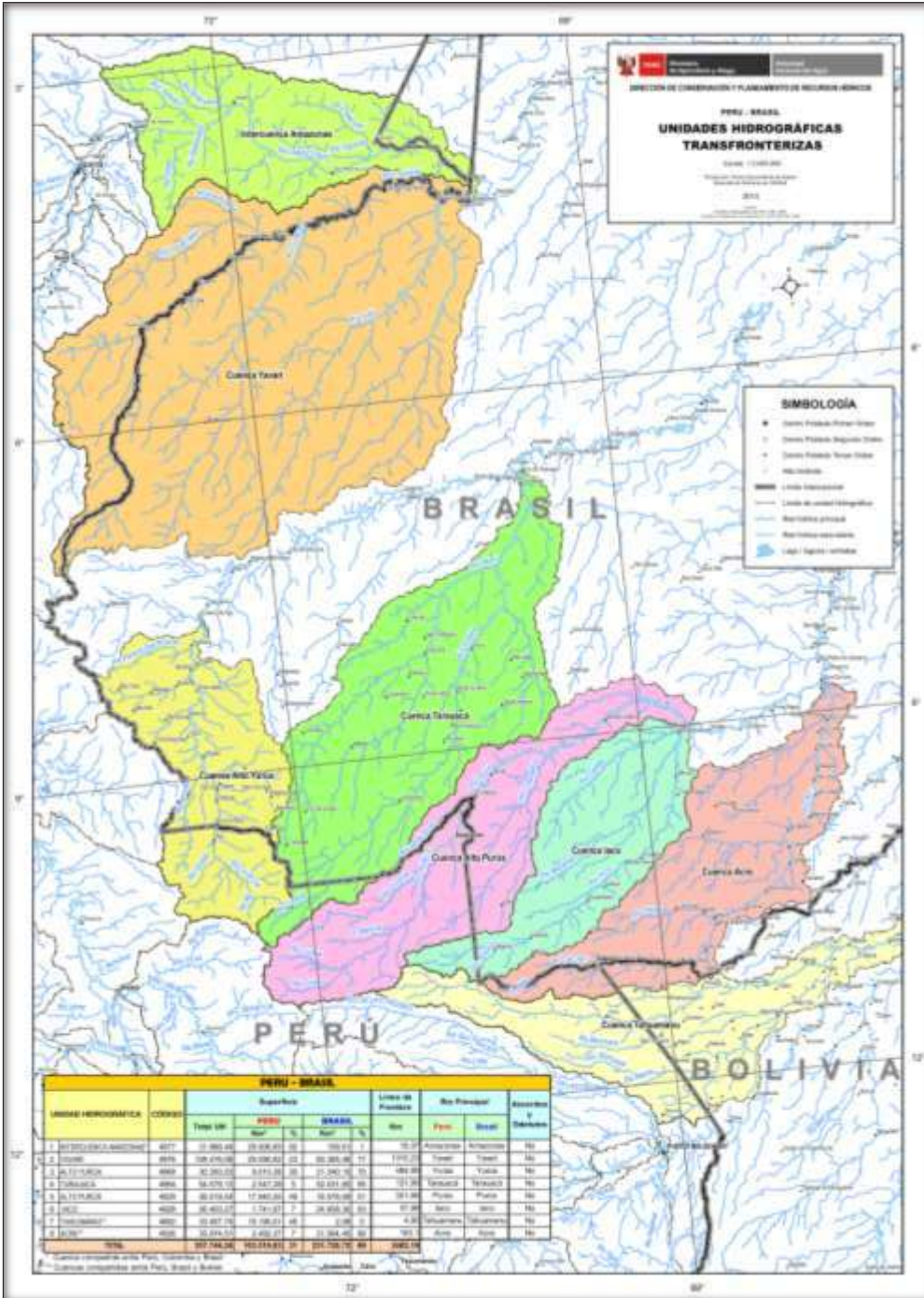
2016

- Suscripción PRODOC Sistema TDPS
- GEF financia el Proyecto.

2017

- Proceso selección y contratación de integrantes de Unidad Binacional del Proyecto.
- Resultados monitoreos binacionales cuenca Suches.
- Acuerdos en el avance del modelo hidrológico cuenca del río Maure-Mauri.

ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS PERÚ - BRASIL



Mapa 04:
Cuenca Transfronteriza
Perú - Brasil

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - BRASIL

2011

- Comité Directivo del Proyecto GEF Amazonas, Ecuador.
- Proyecto “Fortalecimiento institucional en GIRH Perú - Brasil”

2012

- Presentación del **Proyecto GEF Amazonas** en Lima.

2013

- Taller Nacional del **Diagnóstico Analítico Transfronterizo**, Iquitos.

2014

- “**Encuesta** de opinión pública en la Amazonía peruana”.

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - BRASIL

2015

- Avances del Programa de Acciones Estratégicas y Diagnóstico Analítico Transfronterizo (PAE-ADT).
- Suscripción del Proyecto “Fortalecimiento institucional en GIRH Perú – Brasil”

2016

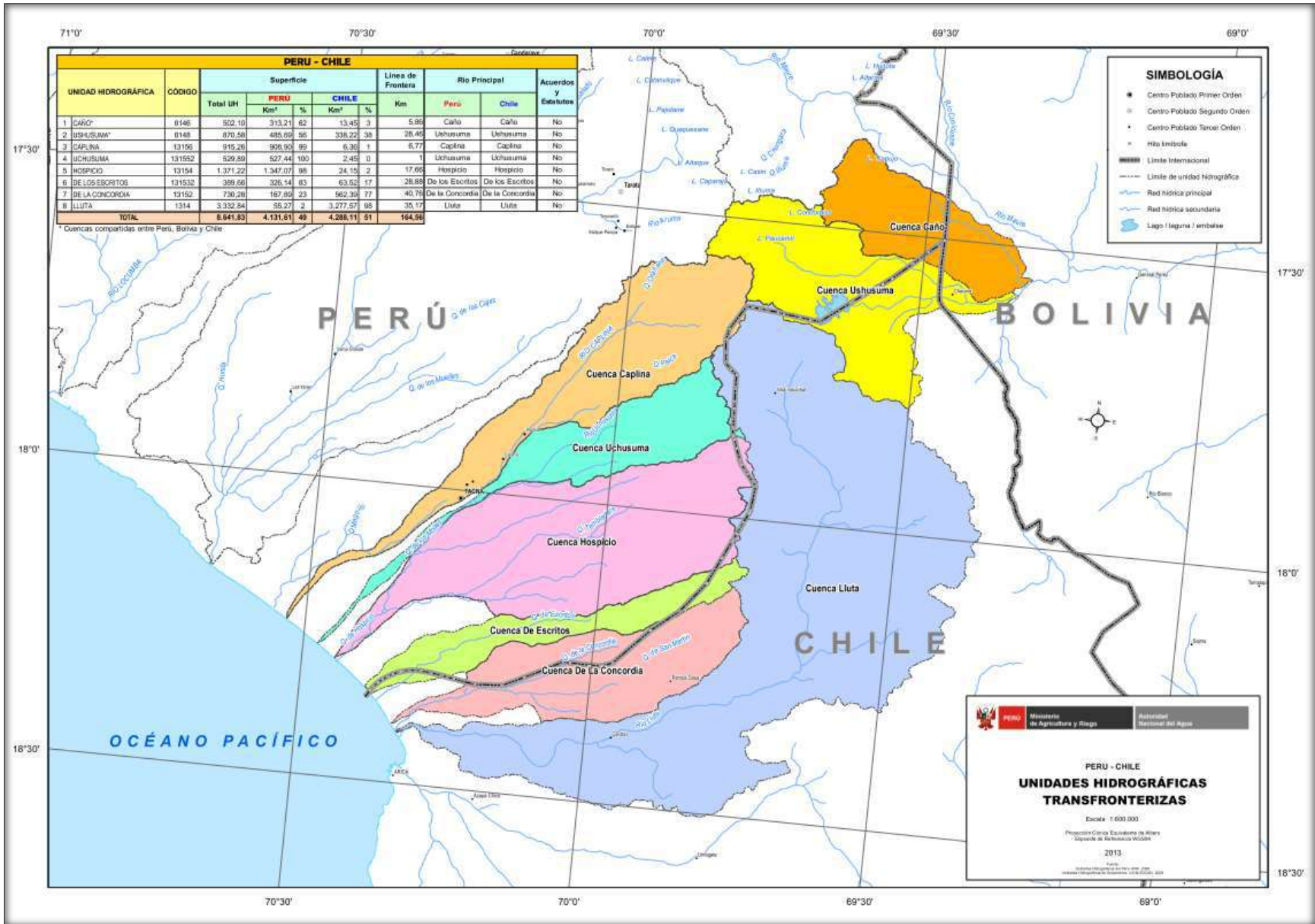
- Perú endosó el Programa de Acciones Estratégicas. La Autoridad Nacional del Agua aprobó técnicamente el Programa.

2017

- Perú endosó el Programa de Acciones Estratégicas del Proyecto a los fondos GEF.
- Inicio de acciones del Proyecto “Fortalecimiento institucional en GIRH Perú – Brasil”

ACTIVIDADES TRANSFRONTERIZAS PERÚ - CHILE

Mapa 08 Cuencas Transfronterizas Perú - Chile



SIMBOLOGÍA

- Centro Poblado Primer Orden
- Centro Poblado Segundo Orden
- ★ Centro Poblado Tercer Orden
- ✱ Hito Imboscable
- Límite Internacional
- Límite de unidad hidrográfica
- Red hídrica principal
- Red hídrica secundaria
- Lago / laguna / embalse



PERU - CHILE
UNIDADES HIDROGRÁFICAS
TRANSFRONTERIZAS

Escala 1:600.000
 Proceso: Oficina Ejecutiva de Asesoría
 Técnico: Dirección de Recursos Hídricos
 2013

Acciones principales en Cuencas Transfronterizas - CHILE



- Primer Gabinete Binacional Perú – Chile. Cuzco 2017. Reuniones Técnicas 5/7; Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional 7/7

6

PRINCIPALES APRENDIZAJES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS EN EL PERÚ

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

[para la gestión integrada de recursos hídricos]



1

La propuesta peruana para la gestión de cuencas conjunta de cuencas transfronterizas, que incluye diferentes sistemas de gestión del agua, ha sido un éxito, tanto en el sector de Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y Ecuador, así como para la Secretaría del Agua, homólogo de ANA.

2

A futuro, en un escenario de 15 años, la ANA, viene trabajando con la propuesta que el Perú, en el marco de la gestión transfronteriza, buscará ampliar su presencia institucional en las 34 cuencas de nuestro país. Esto quiere decir que deberá incrementar su creatividad y experiencia en trabajar en políticas, instrumentos de políticas y administración de recursos hídricos a nivel transfronterizo.

3

La gestión de recursos hídricos en cuencas trasfronterizas en el Perú es liderada por la Autoridad Nacional del Agua. En el futuro se aspira incrementar la participación multisectorial del sector público, ampliando el espectro de la gestión de un conjunto de instituciones asentadas en cada una de las cuencas transfronterizas.

4

La Autoridad Nacional del Agua, con visión prospectiva, apunta a diseñar e implementar sistemas de gestión de cuencas transfronterizas que se incluirán en una Estrategia Nacional de Gestión de Cuencas Transfronterizas. De igual manera, espera extender en este instrumento de gestión las experiencias adquiridas en la gestión de las 9 cuencas transfronterizas Perú – Ecuador. Asimismo, extenderlas con los países transfronterizos vecinos, tales como Colombia, Brasil, Bolivia y Chile.

5

Actualmente, la ANA – a través de su Unidad de Gestión de Cuencas Transfronterizas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, después de haber transcurrido un avance de 6 años en la gestión transfronteriza, viene trabajando creativamente en la generación de instrumentos de gestión pertinentes.

6

Estos instrumentos son los siguientes: Acuerdo y Estatutos Perú – Ecuador; Acuerdo y Estatutos Perú – Bolivia; Acuerdo y Estatutos Perú – Colombia; Plan de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos Zarumilla. Nuestros esfuerzos de cooperación a nivel internacional, vienen cubriendo estudios complementarios mediante de proyectos como Estudios hidrogeológicos; Análisis de Diagnóstico Transfronterizo – Programa de Acción Estratégica; Protocolo Binacional de Calidad de Agua y Modelo hidrológicos, precipitación y escorrentía, entre otros.

7

Como estrategia de primer orden, la ANA ha decidido complementar la gestión conjunta del agua en cuencas transfronterizas trabajando directamente con proyectos internacionales que fueron previamente explicados (GEF Perú – Ecuador, GEF Perú – Bolivia y Ecocuencas). De igual manera, viene haciendo esfuerzos importantes para contar con la colaboración – a nivel financiero – con distintos organismos internacionales con la finalidad de lograr la ansiada gestión integrada de recursos hídricos en cuencas trasfronterizas.

8

Perú confronta el ámbito **MÁS COMPLEJO EN EL MUNDO** respecto a la gestión de aguas transfronterizas, limítrofe con cinco países cuyo desarrollo no es uniforme; ya que cubren la región hidrográfica del Pacífico, la región hidrográfica de la Amazonía y la región hidrográfica del Titicaca, con 34 cuencas transfronterizas, algunas de ellas críticas en términos geopolíticos y estratégicos de gestión del agua.

9

Las Direcciones de Línea de la sede central y las Autoridades Administrativas del Agua hacen esfuerzos indecibles para gestionar en conjunto las cuencas transfronterizas. Esto quiere decir que deberá existir sinergia entre el ente rector y sus órganos en ámbitos transfronterizos. La visión de esta acción es transmitir a la población transfronteriza que realmente se sienta transfronteriza.

10

Aprovechar los instrumentos de asistencia técnica y de financiación de Banco Mundial y de otros asociados actuales o potenciales.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



EQUIPO DE PROFESIONALES DE GESTIÓN DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS



¡ GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

